

Se publica martes, jueves y sábados. Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with subscription rates: AL AÑO 5,50, AL SEMESTRE 3,00, AL TRIMESTRE 1,50, AL MES 0,50

Puntos de suscripción.—En la Administración, Colla 10 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Director: José Viera.

Anuncios y comunicados a precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales. Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

A nuestros lectores

Regularizada ya definitivamente la marcha de nuestra Administración, terminado el período de organización principal de este periódico, y habiéndose hecho cargo de la imprenta, encuadernación y papelería, nuestro amigo D. José Sáenz, de cuyas relevantes condiciones nada hemos de decir por lo identificado que con nosotros está, ha llegado el momento de poder corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, realizando las mejoras que gran número de amigos y de personas conformes con nuestras campañas vienen indicándonos como convenientes.

Dispuestos más que nunca a defender los intereses de esta provincia y a hacer de esta publicación modesta algo que responda a nuestros propósitos para contribuir a la mayor cultura y al mayor bienestar de nuestros paisanos, venimos a continuar la lucha con mayores entusiasmos, si cabe, y con una firmeza que no pueden aminorar contratiempos, si éstos no son de los que con nosotros hayan de convivir espiritualmente.

Desde 1.º de Marzo próximo, TIERRA SORIANA se publicará todos los días, excepto los domingos.

Nuestra información telegráfica y postal será amplia y directa, y cuanto de más notable ocurra en España y en el extranjero, lo sabrán nuestros lectores por medios rápidos y seguros. En la Corte, será nuestro redactor-corresponsal y cronista especial

D. Francisco Aznar Navarro

periodista de grandes méritos y redactor-jefe de La Correspondencia de España.

Tendremos corresponsales y colaboradores en las principales poblaciones de la provincia y de España.

De la dirección de este diario se encargará el distinguido y laureado publicista

D. Sebastián de Luque

La administración del mismo estará a cargo de

D. JOSE SAENZ

al que se dirigirá toda la correspondencia.

Con la frecuencia que las circunstancias permitan, y que entra en nuestros planes, aparecerán trabajos especiales para TIERRA SORIANA de escritores muy reconocidos por sus talentos en las letras patrias, que tratarán de cuestiones de gran interés.

Esto es el esbozo de lo que pensamos y que, por cortesía obligada, anunciamos a nuestros lectores.

Hace falta más

Hemos visto con gusto el bando dictado por la Alcaldía, de acuerdo con la Inspección de Sanidad, referente a las prescripciones higiénicas consignadas en las Ordenanzas municipales y conforme a las disposiciones publicadas por la superioridad en concepto tan importante.

Como si cuanto se refiere a la salud pública necesitara de excitaciones que debieran estar en el buen deseo de todos, ese bando dictado ahora por la presidencia de nuestro Ayuntamiento, sin dejar de ser oportuno porque hay cuestiones que la oportunidad llevan siempre consigo, necesita de

un estricto y amplio cumplimiento en todas sus partes.

En el septenio de 1886 a 1892, según datos consignados por el Instituto Geográfico y Estadístico en su obra Movimiento de población en España en dicha época, resulta un término medio de mortalidad de 42,60 por cada mil habitantes en nuestra ciudad.

El dato, como se ve, es demasiado desconsolador para que dejara de ser tomado en cuenta, y, sin embargo, sería negar la realidad de las cosas si no reconociésemos que Soria tiene muchas deficiencias, por lo que a salud e higiene se refiere.

Y esas deficiencias no se corrigen tan sólo recordando al vecindario (de cuando en cuando sus deberes higiénicos, que aún sin necesidad de tales recuerdos tiene la obligación moral de atenderlos con mayor esmero.

Con frecuencia hemos llamado la atención del señor alcalde desde estas mismas columnas respecto al estado de abandono en que se encuentran algunas calles; de la desamparación que se tiene para lanzar basuras al arroyo por lo que se olvidan constantemente de las Ordenanzas municipales; de la libertad en que viven perros vagabundos, y lo que es aún peor, del poco cuidado que se observa en la expendición de alimentos, y de otras muchas cosas notoriamente nocivas a la salud pública.

Si a esto se añade las malas cualidades de nuestras aguas, calificadas como de consumo peligroso en informes peritísticos, lo antiguo de nuestro alcantarillado y la falta de condiciones urbanas de nuestra ciudad, fácil es deducir que nuestra vida aquí está rodeada de muchos peligros en su vigor y en su fortaleza.

Y esos peligros no se evitan, ni mucho menos, consignando, corregidos y aumentados, preceptos ya establecidos en las Ordenanzas municipales y que son letra muerta por años y años, sino exigiendo con el mayor rigor el cumplimiento de esos preceptos, mientras se procura por otros medios la mejora de nuestras condiciones sanitarias.

La considerable altura de esta ciudad sobre el nivel del mar y su mismo clima, es lo único favorable que cuenta para la salud de cuantos la habitamos, y, no obstante esa salud no arroja, ni remotamente, el coeficiente a que debe y puede aspirarse.

Consignado ha quedado el promedio de mortalidad en época no muy lejana. Si ese promedio no es hoy mayor, —carecemos en el momento de datos para afirmarlo— es de creer que no haya disminuido, porque de entonces acá en este sentido, como en otros muchos no hemos adelantado.

Hemos dicho otras veces que la obra de sanear una población no se improvisa; se estudia, se corrige y se crea en muchas años; pero tiene algo de suicida el permanecer siempre igual.

En esa obra de saneamiento entra, en primer término, el interés de todos, y la dirección de ese interés corresponde al Ayuntamiento que debe ejercer una activísima gestión inspectora, y una labor de previsión y mejora no menos activa.

Para la primera le bastan sus preceptos legales; en la segunda entra ya la cuestión económica.

Y la economía mejor entendida es la economía de la salud.

Hace falta escribir menos y obrar más.

Durmiendo en los archivos debe estar el dictamen que la Comisión de higiene presentó a la Corporación y ésta aprobó, en 1905.

En aquel dictamen se hablaba de muchas mejoras, que ninguna hasta ahora se ha realizado. Quizá la única con el tiempo sea la de laboratorio municipal que una Real orden determina.

Y es signo de incuria imperdonable que sólo nos cuidemos de la salud, cuando ya se ha perdido o cuando nos lo exigen desde un ministerio.

Si queremos que Soria progrese y que cumpla más grandes destinos que ahora en lo porvenir, tenemos que preocuparnos todos con más entusiasmos y con mayores energías de su presente.

Porque así no se puede continuar.

DEL PASADO CARNAVAL INSTANTANEA La máscara triste. Sobre la mesa del buffet, como si impetrara algo de lo alto, boca arriba está el antifaz que cubrió por algunas horas el semblante de la encubierta, que ahora, con los ojos hundidos, el porte triste y jadeante el pecho, está meditando y adolorada.

Llega hasta sus oídos el rebullido que arma la mascarada en el salón contiguo, escucha el ritmo de los valseos y percibe el griterío, la algasara que de allí cerca viene, no tan cerca ni tan intenso que tenga poder suficiente para bañar su alma con la alegría que apetece.

¿Verdad que es ridículo una máscara triste en un baile alegre? ¡Oh, sí, muy ridículo! pero, ¡cuántas veces el ridículo es sucesor de lo trágico! ¡Cuántas veces el esguince grotesco del histrion sobre el tablado, esconde la tortura de un alma y acaso las hambres de un estómago!

Esta pobre moza que veis despechada y abatida, paladea injusticias, rumia desdenes; ella, como todas las de su edad, estuvo en el salón; paseó triunfal mientras el antifaz piadoso, de consumo con la esbeltez de su figura, quiso cubrir la máscara perpetua que como irrisorio antifaz cubren sus bellas prendas. Y la desdichada niña, que es un poco romántica, recabando la luz de su inteligencia para un ejercicio ancestral, saca de su examen la plena convicción de que no merece la triste suerte que la persigue.

Ella sabe que tiene luz en la inteligencia, pureza en el corazón y exquisiteces en el alma, manantiales venenosos que se agotaban sin ser conocidos ni apreciados; la fealdad de su rostro, que ya fué obstáculo para vivir feliz en lo artístico Atenas, hará que su vida se consuma desdenada por Cupido é injuriada por Saturno, que ya que no encantos la irá robando ensueños y esperanzas a medida que vaya mermando los años de su juventud.

¡Pobre! Ella, en esta noche, atisbó algo de lo mucho que la luna del espejo la hizo presentir; conoció que era la máscara perpetua a la que la sociedad no conoce ni aprecia en su justo valor. Y vio pasar toda la farándula que Momo fugazmente preside. Vio a la maritornes que indumentada de gran señora paseaba sus groserías innatas; al prócer, grotescamente disfrazado de bandido; al tendero, laureado con placas y cruces, en fin, todos reflejando en sus disfraces sus aspiraciones y apetitos; todos, al despojarse de la carátula, volverán a ser lo que son, respetables, considerados y acaso felices. Sólo ella está condenada a quedar rezagada de uno para otro año en la farándula que tan tristes recuerdos este carnaval le dejó...

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ. Arévalo, Febrero, 11, 1909.

ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE

Cada día se encuentran en la Naturaleza documentos que, ó modifican las nociones que se tenían acerca de la evolución de las especies, ó son punto de partida para nuevas orientaciones.

Indudablemente la cuestión más debatida en el campo de la Biología ha sido la antigüedad del hombre en el planeta. Desde luego hay que hacer constar que esta cuestión está ya desligada por completo de las opiniones religiosas de cada uno. La opinión según la cual el hombre solo cuenta seis mil y pico de años, es una opinión particular que podía ser muy respetable; pero que ni es de fé ni siquiera es admitida por los sabios católicos, los cuales no pueden cerrar los ojos a la luz, ni desconocer el valor de los descubrimientos de la ciencia paleontológica.

Los hallazgos de huesos humanos en distintas partes del globo, atribuyen a la especie humana una antigüedad respetable. En Egipto, las inundaciones del Nilo van dejando capas de limo que, superponiéndose extratificado, indica con relativa aproximación los años transcurridos desde que empezaron dichas inundaciones, ya que estas son periódicas. Si algún error puede haber será seguramente en sentido de menos. Pues bien; en Egipto, a una profundidad, en los estratos indican haber transcurrido más de quince mil años, se han encontrado ladrillos cocidos y otros instrumentos que indican también no sólo existía el hombre, sino que había adquirido ya un grado notable de civilización.

En las tiberias de Dinamarca y en América, se han encontrado restos que asignan al hombre una antigüedad mucho mayor todavía. Su existencia se remonta, según dichos hallazgos, a una edad superior a cuarenta mil años.

El más moderno descubrimiento ha sido un notabilísimo ejemplar, una mandíbula humana, en Heidelberg (Alemania). Esta mandíbula que difiere de las de los monos superiores (aunque con ellos tenga algún parecido) tiene los dientes y otros muchos detalles de hombre y por tanto hay que atribuirlo a un hombre primitivo.

Ahora bien; admitido esto, por el sitio en que se encontró, sobre todo por la naturaleza del terreno, hay que atribuir dicha mandíbula a un hombre que existió en el período terciario. Los hechos son indiscutibles. Podría ser discutida la opinión, y la hipótesis; pero los hechos son como son y hay que admitirlos. Ahora bien; los hechos indican y prueban que el hombre cuya mandíbula fué encontrada en Heidelberg, vivió en el período terciario. Su antigüedad por tanto es enorme. Los cuarenta mil años que se le asignaban por los hallazgos anteriores son una pequeña porción de los siglos que la humanidad ha vivido en este planeta, siempre perfeccionándose y siempre luchando con las impurezas de la realidad.

Su perfeccionamiento ha sido lento; hoy, después del camino recorrido, a pesar de los progresos realizados, todavía tiene que progresar mucho antes que intelectual, y moralmente pueda llamarse medianamente perfecto.

M. INIGUEZ.

Carta abierta

Al Excmo. Sr. D. Juan Catalina García.

Excmo. Sr.:

Queda completamente demostrado en mi carta anterior que la primera donación hecha al Real Monasterio de Huerta de los diezmos de Boñices fué hecha por el obispo de Osma D. Juan en el año 1168, y esto, a petición del abad de Huerta San Martín de Fincjosa. Como se ve por la carta de donación, el obispo impuso al monasterio la obligación de pagar como censo anual un florín de oro el día de San Martín de Noviembre. Cuando los obispos de Osma, D. Pedro Ramírez y D. Pedro Peñafiel, hicieron al Monasterio donación de esta vicaría de Bliccos, no sólo no condonaron el censo del florín, sino que obligaron al abad y monjes de Huerta a que cada año lo llevase un Padre de Huerta a la Catedral de Osma, donde con varias ceremonias lo había de entregar al obispo y cabildo.

Hubo varias diferencias entre el monasterio, el obispo y cabildo y en tiempo del obispo D. Pedro Montoya hicieron una composición por la cual el monasterio se obligó a pagar cuatro florines, tres al obispo y uno al prior y cabildo; mas las diferencias anteriores llegaron a agriarse de tal modo que el cabildo y obispo de Osma querían que el prior ó abad de Huerta fuese a Osma el día de San Martín de Noviembre a pagar el censo de los cuatro florines, mientras que el abad y monjes de Huerta querían pagar el censo por mediación de cualquier persona, fuera ó no monje ó criado del monasterio; y aun por otro que nada tuviera que ver con el monasterio.

Estas diferencias llegaron a producir un grandísimo disgusto en tiempo del obispo don Martín Carrillo quien mandó embargar los bienes del monasterio; por haberse presentado en el Burgo de Osma el P. Fr. Plácido García del Real Monasterio de Huerta, acompañado de un criado, al cual apresó el alcalde mayor y detuvo al P. Plácido, sin que pagara los cuatro florines.

Pesares sin cuento y pleitos sin número tuvieron por este motivo el obispo, cabildo y monasterio de Huerta, hasta que en el año 1636, siendo abad el P. Fray Francisco de Meyla, y prior de esta casa de Bliccos el Padre Fray Froilán de Urosas, reunidos en capitulo juntamente con todos los monjes de Huerta ante el notario ó escribano público, Juan Bailón, dieron poder al P. Fray Juan de Vega, lector de Teología moral, para que en nombre y representación de Santa María de Huerta concordase con el obispo de Osma y Cabildo la manera de pagar el censo de los cuatro florines, cuya concordia se llevó a cabo, conviniéndose una y otra parte en que el padre abad de Huerta y monjes mandasen ir al Burgo cada tres años al padre prior y en su defecto al religioso que hiciera las veces de prior y de ningún modo a otro religioso; así consta de la escritura que se halla en este archivo con el testimonio de Juan, abad de Laguna, con lo cual se dió por terminado el embargo de los bienes del Real Monasterio de Huerta y se dieron por no intentados los pleitos pendientes entre el obispo y monjes.

Mas si bien es cierto que el pago del censo de la Vicaría de Bliccos y su anejo Boñices produjo disgustos sin fin al Real Monasterio de Huerta, éstos son nada en comparación de los grandísimos pleitos y disgustos que tuvo el Monasterio con Nuño de Morales, vicario de Bliccos. Tal pleito es tan grandioso que he de permitirme hacer una pequeña descripción de él, pues existen en este archivo todos los documentos legales.

En el día 20 de Junio del año 1523 ante el notario apostólico de la villa de Almaluz, el padre abad de Huerta Fr. Diego de Salvatierra

presentó como vicario perpetuo de Bliccos y su anejo Boñices a Nuño Morales, quien recibió la colación canónica del obispo de Osma D. Alonso Enriquez. Al poco tiempo después de posesionarse de esta Vicaría obtuvo licencia del penitenciario de Osma y después del obispo D. Fray García de Loayza para no residir en este pueblo, como así lo hizo.

El padre abad de Huerta pone otro vicario en este pueblo, y el bachiller Nuño de Morales entabla un pleito pidiendo al abad de Huerta los doce ducados de oro, mas los diezmos y primicias de Bliccos y Boñices, no sin antes acudir al papa pidiendo dispensa de residencia. El padre Fr. Diego de Salvatierra se niega a darle la congrua, consistente en los doce ducados de oro, diezmos, etc., etc., y Nuño de Morales acude al provisor de Osma quien, después de los incidentes propios de un pleito tan ruidoso, falta en contra del Monasterio de Huerta, y autoriza a Nuño de Morales para que, como vicario perpetuo, sirva por sí ó por otro esta vicaría y su anejo, y esto lo falla bajo pena de excomunión mayor y cincuenta mil maravedises. Después de mil inconvenientes y dificultades, obtuvo el Monasterio un Breve del Nuncio en el cual se manda que conozca en segunda instancia el padre prior de la Magdalena del orden de Santo Domingo, extramuros de Medinaceli, quien, concluida la causa, dió sentencia, confirmando la del provisor de Osma y condenando al Monasterio a pagar al Bachiller Nuño de Morales la congrua, consistente en doce ducados de oro, y obligando al abad a hacerle cargo de tal vicario de Bliccos y Boñices mientras viviera.

El abad y monjes de Huerta no se conforman con tal resolución, después de haber acudido a las eminencias de aquel tiempo en derecho canónico, y cuyos luminosos informes se hallan escritos de su mano (entre ellos se encuentra el del Lector de derecho canónico de Salamanca) y acuden al papa Paulo III en apelación, mandando Su Santidad que conociese un oidor del tribunal de la Rota, el cual mandó letras compulsorias, so pena de censuras y trescientos ducados de multa, en el año 1543.

Así estuvo el pleito hasta el año 1550 en que murió el bachiller Nuño de Morales y el padre abad Fr. Pablo Xuárez nombró como vicario de este pueblo y su anejo Boñices a Francisco Marco, presbítero, quien poseía un mayorazgo en esta parroquia.

Ignoro la genealogía del señor marqués del Vadillo, pero en este célebre proceso de la vicaría de Bliccos hay un testigo que se llama Francisco de Medrano, que por las notas marginales del proceso y otras circunstancias, como son las del sepelio de su mujer y la carta ejecutoria de nobleza, que en vitela se halla en este archivo, me hacen creer fué antecesor del Sr. Vadillo. Quizá algún día me ocupe de esto.

Excmo. Sr.: Muy a la ligera he trazado el estado del Real Monasterio de Huerta, en aquellos para el calamitosos tiempos, pero como esto puede verse muy detalladamente en el libro de pergamino, titulado «Proceso de la Vicaría de Bliccos y su anejo Boñices», y como esta carta se va haciendo demasiado larga, hago aquí punto para continuar en la próxima, sobre D. Rodrigo Ximénez de Rada y la Virgen que llevaba en aquella famosa batalla de las Navas y que el señor marqués de Cerralbo en su nunca bastante ponderado discurso (en la página 57) pregunta ¿era la Virgen de Santa María de Huerta?

Es de V. E. affmo. C. q. b. s. m.

ELISEO GONZÁLEZ Y CABRERIZO. N. de la R.—Compuesta la anterior carta de nuestro muy estimado colaborador, desde el número anterior, aun contrariando los deseos del interesado, no nos resistimos por nuestra parte a darla a la publicidad.

De España y del Extranjero

Crónica general.

España

Elecciones provinciales.

Antes de salir para Sevilla, ha firmado el rey el decreto promulgando la ley de aplazamiento de las elecciones provinciales.

España y Cuba.

El elocuente senador señor Labra, tiene el propósito de explicar una interpelación sobre las relaciones económicas y políticas entre España y el cumplimiento del Tratado de París.

Los demócratas.

Las minorías democráticas se proponen reunirse en casa del general López Domínguez para tratar de su actitud en el Senado cuando se reanuden las sesiones.

Parece ser que harán una ruda oposición al proyecto de régimen local, discutiendo lo detenidamente las encomiendas y pidiendo votaciones.

Mas á pesar de todo, los ministerios creen que el proyecto del señor Maura se aprobará pronto en el Senado con más facilidad aún que en el Congreso.

Los reyes en Sevilla

Han llegado á Sevilla los reyes, acompañados de sus hijos y del alto personal palatino.

En los andenes esperaban al tren real el infante D. Luis, las autoridades, el Ayuntamiento, la Diputación, los senadores y diputados por la provincia y una numerosa representación del elemento militar.

Al descender las personas reales del vagón, cuantos estaban presentes le tributaron una ovación cariñosísima. Seguidamente se trasladaron los reyes viajeros al Alcázar, donde recibieron á las autoridades.

Marcharon más tarde en carruaje descubierto al Paseo de las Delicias, siendo aclamados en las calles por el pueblo sevillano.

Comisión

Ha salido de Vigo para Madrid una numerosa Comisión de industriales, que se propone hacer gestiones para que no se apruebe el artículo primero de la ley de Comunicaciones marítimas.

Muralla derrumbada

A consecuencia de las lluvias se han derrumbado varios trozos de la muralla de Melilla.

Junto á la muralla tiene instalada una barraca el Parque de Artillería. Grandes pedruscos llegaron hasta ella.

Uno de los pedruzcos de gran tamaño cayó sobre el soldado de Artillería José Bermúdez, dejándole muerto en el acto.

Otros varios soldados se dieron cuenta del derrumbamiento y salieron en seguida de la barraca, librándose de una muerte segura.

Por la Agricultura

La Federación Agrícola catalana-halear ha dirigido á Don Alfonso XIII una extensa circular en la que solicita la intervención del ministro de Estado para que el Gobierno francés no aumente los derechos de Aduanas sobre los productos agrícolas.

Ultima hora.

Madrid. El cardenal Sancha

El estado del ilustre primado de las Españas continúa siendo gravísimo, habiéndole administrado al enfermo los últimos Sacramentos.

Noticias recién llegadas de Toledo pariecan alguna mejoría en la salud del cardenal.

No obstante, dada la edad avanzada del paciente, se teme un desenlace fatal.

En el palacio episcopal se reciben numerosos telegramas interesándose por la salud del cardenal Sancha.

Los grandes estafadores

Los viajeros que han llegado en el mismo vapor que conducía al famoso bandido el «Vivillo» aseguran que cuando salieron de Buenos Aires, se había capturado en aquella capital al ex-abogado del Estado Ricardo Zabala, ea virtud de reclamación del Gobierno español.

De ser eso cierto, no tardará mucho en comparecer ante el juzgado que entiende en las estafas cometidas por Zabala, de las que tanto se viene hablando desde hace un año.

La embajada española

Ha salido de Tánger la embajada española.

La componen el ministro, Sr. Merry del Val; el primer secretario, señor Padilla; los agregados, Sres. Liniens y Múgica; los intérpretes, señores Ruiz y Tubau; el coronel, Sr. Marencó; el médico, Sr. Belenguer, dos frailes, y la servidumbre correspondiente.

Va escoltada por una mehallá enviada por el Sultán.

A pesar del mal tiempo acudieron á despedirla el Cuerpo diplomático, las autoridades y la colonia española.

La embajada se propone llegar á Fez en diez jornadas.

Extranjero

La cuestión de Oriente

En Belgrado ha circulado la noticia de que varios Gobiernos de Europa tienen el propósito de nombrar delegados especiales que constituirán una Comisión internacional encargada de resolver el conflicto que existe entre Austria y Servia, siempre que estas naciones se comprometan previamente á aceptar y cumplir el acuerdo de la Comisión.

De Marruecos

Ha llegado á Tánger el general D'Amade.

En el muelle fué recibido por toda la colonia francesa y el personal de la Legación.

Al pasar por la Legación española subió el general á saludar al Sr. Merry del Val, sosteniendo los dos una larga entrevista.

Después fué al edificio que ocupa la representación de Francia, celebrándose una recepción.

L.

Estación meteorológica del Instituto de

SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 24 de Febrero de 1909.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric height (761.8), max/min air temp (12.6/15.2), and wind direction (N.).

PSIROMETRO

Table with 2 columns: Instrument type and value. Includes dry bulb (4.2) and wet bulb (0.0) thermometers.

VIENTO

Table with 2 columns: Wind direction and speed. Includes direction (N.), class (Flojo), and speed (264).

Table with 2 columns: Weather conditions and value. Includes sky state (Despido), 24h rain (0.0), and 24h evaporation (1.2).

Día 25 de Febrero de 1909.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric height (765.6), max/min air temp (9.0/13.2), and wind direction (N.).

PSIROMETRO

Table with 2 columns: Instrument type and value. Includes dry bulb (0.4) and wet bulb (0.8) thermometers.

VIENTO

Table with 2 columns: Wind direction and speed. Includes direction (N. N. O.), class (Bncble), and speed (379).

Table with 2 columns: Weather conditions and value. Includes sky state (Despido), 24h rain (0.0), and 24h evaporation (0.8).

COMUNICADO

Señor Director de TIERRA SORIANA. Muy señor mío y amigo: le ruego publique en su apreciable periódico el adjunto comunicado que dirijo á El Avisador Numantino que, como podrá observar, es de gran interés para los intereses de esa provincia.

Le anticipa las gracias su atto. afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.,

JULIO SEGÚ,

21 Febrero 1909.

Señor Dr. de El Avisador Numantino.

Muy señor mío y amigo: por causas muy justificadas, ajenas á mi voluntad, no he podido contestar antes al requerimiento que se permitió hacerme en el artículo titulado «Acertada solución» publicado en el número 2.821 del periódico de su dirección, y cuando iba á contestarle con gran extensión me encuentro sorprendido con el artículo titulado «Minas de Olvega» del número 2.833 del mismo periódico que me obliga á hacerlo muy concretamente.

Protesto contra la sola hipótesis de que yo haya podido ser capaz de faltar, no solo á la consideración y simpatía que siempre me ha inspirado ese periódico y especialmente su Director y Propietario, esperando rectifique sus injustas apreciaciones.

Enemigo de polémicas en la prensa y dispuesto á no intervenir en ellas sino en caso extremo, he soportado con paciente calma sin contestar las indignas falsedades consignadas por mis enemigos en incalificables comunicados, envueltas en groseras injurias y calumnias, que he despreciado viéndome obligado en algún caso, como en uno reciente, de llevar á los Tribunales al autor, contra el cual la Audiencia de Madrid ha dictado en 6 de este mes auto de procesamiento y prisión si no presta la fianza señalada.

Así comprenderá usted el efecto que me produciría la carta ó comunicado en que faltándose descaradamente á la verdad, consignándose hechos falsos y haciéndose hipócritas lamentaciones, se pretende rectifique un tribunal arbitral lo resuelto por los Tribunales de Justicia, acordándose ahora de los intereses de la provincia de Soria y de sus infelices trabajadores.

A semejante comunicado resolví no contestar, como he hecho con muchos comunicados análogos, porque me lo impide mi propio decoro, pero no sucede lo mismo con el requerimiento que ese periódico se permite hacerme, y de que se hacen eco todos los demás periódicos, no queriendo prescindir de hacerlo por el respeto y la consideración que me merece la Prensa que tan alta misión ejerce en la vida social moderna, y que tanto puede hacer en pró de la justicia y de los intereses de la provincia.

En la hora presente, demanda de mi una contestación categórica sobre una solución al asunto del ferrocarril y minas de Olvega propuesta por la «Minera del Moncayo».

Bien quisiera complacer á los distinguidos periodistas dando una explicación detallada de mi conducta pasada y de mi propósito para el porvenir, en la seguridad de que no habría de faltarme su aprobación incondicional, pero no quiero ser extenso, prefiero á las palabras contestar con hechos.

Que si admito el tribunal arbitral? Yo reconozco de buen grado como modelo de rectitud y justicia á cual quiera de las personas y entidades que al efecto se citan, y especialmente esa Prensa local, pero yo no quiero ofender la susceptibilidad de nadie; yo no puedo conceder beligerancia á una compañía que con el mayor cinismo ha cometido un crimen conmigo, comprometiendo mi reputación personal y mis propios y ajenos intereses.

Yo no puedo someter á la deliberación de un tribunal arbitral, fórmelo quien quiera, lo que ya los Tribunales de Justicia han resuelto. Sería como una censura, que están muy lejos de merecer los dignos representantes de la Ley.

Lamento el error en que se incurre en el artículo «Acertada Solución» en el número 29 del periódico «Tierra» en el artículo de «El Minero» al suponer que existe embrollado litigio entre la Moncayo y el que suscribe y que sostenemos lucha tenaz que impide la explotación del ferrocarril y minas de Olvega.

Cumplo con el deber de rectificar semejantes afirmaciones porque ya se me dió la posesión del ferrocarril y las minas por sentencia firme de los Tribunales, y por tres sucesivas Reales Ordenes se desestimó la caducidad del ferrocarril solicitado por la Moncayo y se me reconoce el derecho á explotar, se me concede prórroga para terminar las obras y abrir al servicio público la línea; y por último se me autoriza para transportar mineral durante la construcción aprovechando los trenes de trabajo.

Todas las demás cuestiones, pleitos, incidentes y las causas criminales, sigo contra la Moncayo, en nada afectan ni impiden que yo proceda á la inmediata explotación del ferrocarril y las minas, porque estoy amparado por la Ley.

¿Qué puede hacer en esta situación la Prensa? Entiendo que prestarme su apoyo y su valioso concurso en la explotación del ferrocarril y de las minas que tanto interesa á la provincia de Soria y á sus honrados obreros.

No puedo menos de recordar con pena que cuando trabajaban en las minas y en el ferrocarril centenares de obreros y faltaban pocos días para abrir al servicio público la sección de Castejón á Cervera el crimen de que fui víctima suspendió la obra y quedaron sin pan esos centenares de obreros, sin que entonces El Avisador protestara, pudiendo recordar que amigos míos intentaron publicar mis protestas y se les manifestó que la más estricta neutralidad les impedía intervenir en la cuestión: Más tarde la Moncayo solicitó del ministro de Obras públicas que se declarase la caducidad del ferrocarril, cuyo expediente como es de pública notoriedad se tarda en resolver 8 ó 10 años, como se reconoce en la R. O. de 27 de Julio de 1908, del ministerio de Obras públicas. Ante tan grave atentado á los intereses de la provincia, tampoco nada dijo El Avisador. Comprenderá usted que después de lo expuesto he de lamentar que cuando se han solucionado todas las cuestiones que afectan á la provincia y á sus honrados trabajadores, se sorprenda la buena fé de la Prensa para conseguir que haga conseguir que haga inconscientemente la causa de unas Compañías extranjeras que no solo no han traído á la provincia una sola peseta, sino todo lo contrario, pretendiendo que un tribunal arbitral rectifique las resoluciones de nuestros Tribunales de Justicia.

Antes de terminar debo de consignar para que conste, que la mina «Petr. 3.ª» y ampliación pertenecen hoy á la Sociedad General de los ferrocarriles Secundarios porque á su nombre están inscritas en el Registro de la Propiedad de Agreda y á nombre de la misma Sociedad hoy se paga el canon de superficie, habiendo adquirido el ferrocarril y las minas los Secundarios, por Escritura pública de 31 de Diciembre de 1905, otorgada por la Moncayo ante el Notario señor Villanueva. Como se explica que la Moncayo por medio de su presidente defendida su derecho de propiedad de el ferrocarril y de las minas cuando por las razones expuestas no tienen derecho alguno sobre los mencionados bienes?

Comprenderán ustedes el asombro que produce á todos cuantos conocen estos hechos, el comunicado de la Moncayo, que viene á justificar más y más mis acusaciones.

Confío que después de lo expuesto rectificarán su opinión, y toda la Prensa Soriana así como la opinión sensata del país me prestará su valioso apoyo para evitar que esas sociedades intenten nuevamente (aunque sin conseguirlo) burlarse de la Ley y de nuestros Tribunales de Justicia, haciéndome á mi víctima de esos procedimientos, y á esa sufrida y noble provincia.

Creo tener títulos á la consideración del país, porque he consagrado á la defensa de sus intereses y al desarrollo de su riqueza todas mis energías y firme voluntad, probándolo la misma cuestión del ferrocarril, en que he comprometido mi posición social y mi porvenir, teniendo la seguridad de que esa noble tierra hará justicia á mis sentimientos, y juzgará como se merece la conducta y el proceder de todos.

Espero que en breve plazo se inauguren las obras de reconstrucción del ferrocarril y explotación de las minas, que abrirá una nueva era de trabajo y de prosperidad para el distrito, que constituye para mí una cuestión de honor y de interés, porque en ello están comprometidos grandes intereses; y por último, para realizar mi constante aspiración de contribuir con mi esfuerzo al desarrollo de la riqueza y del porvenir de esa noble y sufrida provincia.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

Queda de usted atto. affo. s. s. q. l. b. l. m. JULIO SEGÚ.

última morada y los sentidos pesames que sus hijos D.ª Angela Candelas, D. Antonio, conductor de la parroquia de San Antonio de la Florida, de Madrid, D. Tomás, D. Dionisio y D. Hilarión Alfonso han recibido, y que por nuestra parte hacemos presente desde las columnas de este periódico.

Hoy han terminado los funerales por el eterno descanso del alma del finado. La concurrencia ha sido numerosa y muchos de sus buenos amigos han desfilado por la casa y ofrecido sus respetos.

—Tenía pensado remitir noticias del carnaval á los lectores, pero vista la desanimación, mas vale callar.—Kadobil.

Carrascosa de la Sierra.

22 de Febrero de 1909

Nacimiento.—Ha dado á luz con toda felicidad un niño la esposa de nuestro apreciable amigo D. Victor Romero. Tanto la madre como el niño siguen bien. Nuestra enhorabuena.

Matrimonios.—En el inmediato pueblo de Aldehuela de Periañez, se verificó anteayer el enlace de la señorita Andrea Morales Fernández con el joven Mauricio Delso y Delso, hijo de D. Lorenzo propietario de Villar del Campo, habiendo sido apadrinados por D. Severino Delso y Doña Justa Morales, hermanos de los contrayentes. Actuó en la ceremonia nupcial, nuestro distinguido amigo D. Casimiro, cura párroco del citado pueblo. El acto resultó muy solemne y hubo numerosa y distinguida concurrencia. Los novios fueron espléndidamente obsequiados.

Ligados á los nuevos esposos por vínculos estrechos de amistad, inútil es decir que les deseamos muchas felicitaciones.

Viajeros.—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta á D. Nicolás Crespo Francés, que viene á posesionarse de esta escuela de donde hace nueve años salió para ascender, después de estar desempeñándola desde el año 1885.

Al contar entre nosotros al que ha sido nuestro mejor amigo, no podemos menos de felicitarnos, seguros de que la educación progresará en esta villa, y desde estas columnas le damos nuestra mas cordial enhorabuena.

—La enfermedad que padecía la señorita Francisca González, no tiene ya peligro, gracias á la asistencia facultativa prestada por D. Epifanio Hernandez. Enhorabuena.—Corresponsal.

TINTA FRESCA.

La Novela de Ahora publica esta semana la admirable obra de Cánovas del Castillo. La campana de Huesca.

En este libro, joya inestimable de la literatura contemporánea, luce con brillante resplandor el excelso genio de un hombre por cien títulos ilustre entre los que por derecho propio permenece eternamente en el templo de la fama. Con la magia de un estilo seductor, primorosamente cincelado por el arte insuperable del buen gusto, reviven en esta obra sin par episodios altamente dramáticos de nuestra historia, en que las ternuras del idilio conyugal y lo terrorífico de las contiendas medioevales se mezclan en exacta proporción para evocar con plasticidad prodigiosa y vívida la épica figura de D. Ramiro, el rey monje, y los sucesos más culminantes de su reinado, petrificados en crónicas y romances.

—Vease en este número el interesante Curso de novelas españolas.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos, 40 céntimos.

Administración, calle de Valencia, número 28.—Madrid.

Noticias.

El Baco Vitalicio, que representa nuestro buen amigo don Eusebio Cacho, ha sido trasladado á la villa de don Juan Torre, la cantidad por que estaba asegurado en dicho establecimiento el difunto señor Torre.

Esto demuestra que El Banco Vitalicio cumple seriamente sus compromisos y que el señor Cacho muestra interés en el cumplimiento de su cargo.

—Así se nos interesa le consignemos y lo haremos con mucho gusto.

Ha sido nombrado administrador de Rentas arrendadas, de esta provincia, el oficial 2.º de la intervención de Burgos don José Manuel Royarize.

El conocido relojero, don Ezequiel Martínez González ha trasladado su residencia, de la villa de Buberos á Gómara (Libertad, 26) en donde ofrece sus servicios profesionales.

Ha tomado posesión de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el Ingeniero don Mariano de Castro.

De sus respectivos empleos se han posesionado igualmente el Ayudante don Jorge Ordoñez y el Sobrestante don Antonio de Navas.

—Con este motivo, se procederá en breve al estudio de carreteras y á nuevos replanteos.

Movimiento de población.

Un nacido llamado Abilio Manrique Molina.

Al vecino de Oteruelos Marcelino Pérez, le han robado 25 pesetas, unos desconocidos que penetraron en el domicilio del Marcelino á horas nocturnas.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Heróres, el vecino de Cidones Justo de Miguel.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

Berlanga.

23 de Febrero de 1909.

El domingo, 21 del corriente, ha fallecido á la avanzada edad de 83 años, el respetable señor D. Pio Chacabo Carrera, profesor de veterinaria, que por espacio de muchos años luchó en el cumplimiento de su deber. Sus buenas cualidades y afable trato, le granjearon generales simpatías y amistades, las que ha continuado, siendo fehaciente prueba del afecto en que se le tenía el número de los convecinos que acompañaron á su cadáver hasta la

Las causas son las de haber arrancado el mojon que limita los terminos de Cidones y Villaverde.

Ha regresado de Valladolid, acompañado de su señora el presidente de la Comisión provincial don Santiago Peña.

Un amigo nuestro nos da cuenta de hechos escandalosos, sobre los cuales llamamos la atención de las autoridades.

En la noche del 23 al 24 del actual, un mal intencionado, arrojó una gruesa piedra al balcón de la casa que habita el denunciante en la calle Real, rompiendo dos cristales de la vidriera.

Además de esto, hay quien se entretiene—acaso sea la misma persona—en obstruir, con piedras ó trozos de madera, las cerraduras de algunas puertas para que no puedan abrirlos los vecinos que se retiran á sus domicilios.

Esperamos que las dignas autoridades intervengan en el asunto, castigando al autor ó autores de estas gracias, para que no continúen molestando al vecindario.

No es exacto que don Emilio Monterde, Ingeniero de Caminos recientemente ascendido en su carrera, deje por tal motivo de prestar sus servicios en la Jefatura de esta provincia, y de ello nos alegramos.

También ha tomado posesión de su destino el ingeniero afecto á dicha Jefatura nuestra distinguido amigo don Mariano Castro.

La desaparición de los fabricantes de cerillas ha llegado ya á lo inconcebible. No basta con que esas cerillas fueran malas y falsas sino que se ha llegado á introducir más de un 25 por 100 ya gastadas y usadas.

Hoy están á hacer la confrontación del replante del trozo de carretera de la estación de Quintanillas á Recuerla, el ingeniero señor Monterde y el ayudante señor Romero.

La gran día civil de San Esteban de Gormaz devino el día 21 del corriente á las gitanas Leon r de la Rosa Heredia, Manuela Es uero y Ramona Borja por hurto de un saco con una fanega de avena al vecino de Quintanilla de Nuño Pedro, Pedro Francisco Cabezas.

Los vecinos de Torreblacos Valeriano Lafuente, Mariano Cubillos y Victor Cubillos han sido detenidos como presuntos autores del incendio de una majada en dicho pueblo, llevada á cabo en la noche del 5 al 6 del actual.

De la cárcel de Atienza (Guadalajara) se ha fugado el procesado Basilio Alvirra Moreno. Se ignora su paradero.

El día 1.º del próximo Marzo á las 11 de la mañana, se celebrará en la casa-cuartel de la Guardia civil de Soria, la subasta de las armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

La administración de Hacienda de esta provincia llama al dueño de 8 litros de aguardiente que encontró el cabo de consumos de Soria fuera del camino regular, en la noche del 31 de Enero pasado.

De no presentarse el dueño á recogerlo, quedará en favor de la empresa arrendataria de Consumos.

Don Domingo Traperó y don Francisco de Pablo han sido nombrados auxiliares de la recaudación ejecutiva del partido del Burgo de Osma.

Don Feliz Duran Rufas, Administrador de esta principal de Correos nos remite un besalamano con algunos ejemplares de nuestro periódico que por precipitación en la colocación de fajas no iban en condiciones de circular.

Nosotros le aseguramos al señor Rufas que eso cesará pronto y le advertimos que entre esos números los hay que no han sido enviados por la Administración del periódico.

Estamos convencidos que de la principal de Correos sale TIERRA SORIANA con regularidad. Hacemos con satisfacción la salvedad para que conste nuestra natural confianza en el señor Duran y funcionarios subalternos á sus órdenes.

Por lo demás, con los propositos que á unos y otros nos animan no hemos de tardar en que cesen las deficiencias que hemos anotado. Lo deseamos, nosotros más que nadie.

Noticiero de Soria, por error de información sin duda afirma que la iniciativa de la velada celebrada el sábado último á beneficio Francisco Rodrigo, corresponde á otro colega local y esto no es cierto.

La idea de esa velada fué expuesta en TIERRA SORIANA, por iniciativa de Dos Sorianos y nosotros la secundamos con el mayor gusto, ofreciendo nuestra cooperación que hemos cumplido en cuanto de nuestra parte se ha solicitado.

El mismo colega que luego ha tomado parte en la organización contrarrestó porque á la idea por nosotros expuesta y luego la defendió.

Lo esencial es que el beneficio se haya realizado y que la caridad mitigue las necesidades de un hogar de amparado.

El patrocinamiento de la idea era de todos puesto que nadie se negaba á ello. Su exposición es también circunstancial pero hay que dar á cada uno lo suyo.

El día 7 del próximo Marzo, á las diez, tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta capital el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados para el próximo reemplazo.

peñado un tren desde considerable altura. En la catástrofe ha habido 25 viajeros muertos y cuarenta heridos que se hallan en estado agónico.

Regreso de Maura

Anoche regresó el presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, á quien visitó en seguida el señor Lacierva. No se convocó á Consejo por no haber asuntos urgentes que despachar.

En el Real

«Margarita la tornera,»

Anoche se verificó en el teatro Real el estreno de la ópera del maestro Chapí, Margarita la tornera.

El libro, del celebrado poeta Sr. Fernández Shaw, está inspirado en la conocida leyenda del inmortal Zorrilla.

La sala del teatro estaba brillantísima ofreciendo el aspecto de las grandes solemnidades.

Asistieron á la función varios ministros y numerosas personalidades de la aristocracia, la banca, literatos y artistas.

El primer acto fué del agrado del público, que llamó á escena á los autores. El segundo ha parecido á los inteligentes algo endeble.

El acto tercero ha obtenido un gran éxito por su brillante inspiración. El maestro Chapí ha dirigido la orquesta.

Al terminar la representación los autores recibieron una ovación entusiástica. La interpretación de la obra ha merecido censuras por el escaso estudio que los artistas han hecho de sus papeles.

Del Congreso

Hoy se reanudarán en el Congreso los debates sobre admisión de la hojadelata y sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Renuncia

El diputado D. Constantino Rodríguez ha presentado al Congreso la renuncia de su acta.

La «Nautilus»

En breve saldrá á hacer un largo cruceo la corbeta española «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Todavía se ignora el itinerario exacto que ha de seguir el barco; pero se sabe que irá primeramente á Lisboa, marchando después á Canarias y luego á América, donde visitará varios puertos del Brasil y las repúblicas del Plata.

La estafa al Banco

El fiscal que entiende en la causa por estafa al Banco de España, ha terminado y presentado ya el escrito de conclusiones.

En el citado escrito considera autores del delito á Villarias, Pérez Cuesta y Sanchis.

Solicita el fiscal para Villarias, ocho años de presidio y una multa de 530.000 pesetas.

Para Cuesta y Sanchis diez años de presidio é igual multa.

Respecto de la responsabilidad civil pídese que los procesados en la causa indemnicen mancomunadamente al Banco de España de la cantidad de 265.000 pesetas.

Consejo de guerra

El día 8 del próximo mes de Marzo se constituirá en Orán el consejo de guerra que ha de juzgar á los veintiseis legionarios que hace poco se sublevaron é hicieron retroceder el tren en que iba el general francés Lantey.

De marina

Dicen de El Ferrol que se han dado órdenes para que mañana embarquen

en la corbeta «Nautilus» todos los aspirantes de Marina. Se ha procedido al desarme de la fragata «Asturias».

En el Vaticano

Entrevista emocionante

Telegrafían de Roma dando cuenta de la visita hecha al Papa por el arzobispo de Messina.

La entrevista fué conmovedora, desarrollándose escenas emocionantes cuando el prelado hizo el relato detallado de los horrores de la noche del terremoto.

El arzobispo, emocionadísimo, sufrió una tremenda crisis de llanto, cayendo después al suelo víctima de un síncope.

Pío X, á pesar de estar también muy conmovido, pudo conservar su serenidad de ánimo, atendió al arzobispo y hasta le administró por su propia mano un cordial, mientras acudían los servidores del Vaticano.

ALMODOBAR

ANUNCIOS

Ama de cría.

Soltera, de 22 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Para informes dirigirse á Felipe de Diego, en Monteagudo de las Vicarías.

¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD 15, LA EQUIDAD, 15. En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitad de artículos. LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

ALMANAQUE PARA 1909

Asociaciones de las Hijas de María y sus similares de España y América. Publicado con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Este Almanaque forma un elegante tomo de 10 por 17 cm., con artística cubierta á dos tintas, y contiene 128 páginas de buenas lecturas, ilustradas con 67 grabados. SUMARIO.—Censura Eclesiástica.—Nuestro Almanaque.—Epocas célebres.—Fiestas móviles.—Indulgencias.—Cómputo eclesiástico.—Cuatro temporadas.—Días en que se saca ánima.—Velaciones.—Advertencia interesante.—Santorales.—Pío X.—El dinero de San Pedro.—Monseñor Antonio Vico.—Resumen histórico del Almanaque.—Monumento á la Virgen del Líbano.—Cantaras (poesía)—Dios es justo.—La devoción á la Virgen María.—Antigüedad del culto á la Virgen María.—Jardín místico.—Tener un novio rico (poesía).—Una réplica de Pío X.—Los tres espejos.—La higiene de la vista.—Rico y pobre.—Fecha memorable.—Ciencia popular.—El pintor de la Virgen.—Coro de ángeles (música).—Decálogo de la higiene.—Economía.—La capta misteriosa.—Leyenda mejicana.—A los pies del Papa.—Anuncios.—Índice.—Van intercalados, además, varias notas y conocimientos útiles.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 2 reales.

De venta en las librerías religiosas y en la Administración del Almanaque, calle Puerta-ferrisa, núm. 35, 3.º, 1.º

IMPORTANTE

Se remite directamente por correo, franco de envío, dirigiéndose al señor Administrador del Almanaque dedicado á las Hijas de María, calle Puerta-ferrisa, núm. 25, 3.º, 1.º Barcelona, acompañando al pedido cincuenta céntimos de peseta en sellos de correo ó letra fácil cobro, y expresando claramente el nombre y dirección á que debe hacerse el envío. Si para evitar extravío, se desea recibir el envío certificado, precisa se acompañe, además de los cincuenta céntimos, coste del ALMANAQUE, otros veinticinco céntimos de peseta más, el importe del certificado, única manera como la Administración puede responder de extravíos en correos.—De venta en «Tierra Soriana.»

CHOCOLATES ESPECIALES

DE JOAQUIN ORUS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La Casa de más producción en Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiado en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña 1.º.—SORIA.

Tip. de «TIERRA SORIANA,»

Servicio de TIERRA SORIANA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

Madrid 25 (15.35).

Nuevo ministro

En la Gaceta de hoy aparece el nombramiento de nuevo ministro plenipotenciario de España en Constantinopla á favor del marqués de Prast.

Fallecimiento del cardenal Sancha

A las dos y treinta de la madrugada de hoy ha fallecido el cardenal Sancha Hervás, arzobispo de Toledo y primado de las Españas.

El ilustre enfermo murió rodeado de los médicos y familiares.

Hoy será enviado á Sevilla á la firma del rey, el Real-decreto concediendo honores de capitán general al ca. dáver.

Mañana se verificará su embalsamamiento y el entierro habrá de celebrarse el domingo.

A las seis de la tarde de ayer los médicos que rodeaban al paciente certificaron de que se encontraba en el periodo agónico y suscribieron un parte declarando agotados todos los

recursos de la ciencia. Poco después llegó el obispo de Cuenca pero el enfermo no le conoció. Sostúvose varias horas en la agonía por medio de balones de oxígeno.

Incendio

Dicen de Las Palmas que en el pueblo de Marzagal un violento incendio ha destruido dos casas, causando pérdidas de consideración.

Accidente desgraciado

Al cruzar por una de las calles de Zaragoza el carruaje del diputado señor Monterde, fué atropellada una pobre mujer y muerta poco después á consecuencia de las heridas recibidas.

Viaje de los reyes

Telegrafían de Sevilla que hoy continuarán su viaje los reyes á Villamanrique.

Tren despenado

En Guayaquil (América) se ha des-

EL CURA DE ALDEA

de diez y nueve primeras, criolla por naturaleza, con ojos grandes y vivos, boca de grana y frente altiva; un verdadero diablillo, con el rostro más encantador del Universo. En una palabra, la hermosa Fanny es la desesperación de los jóvenes elegantes de la capital. En el teatro, en los paseos, en las reuniones que frecuente, lleva siempre un estado mayor de elegantes, que se revuelven en torno de ella como las mariposas alrededor de la llama. No hay noche que no depositen sobre rico papel vitela veinte corazones la esperanza que en ellos ha dejado entrever una mirada dulce y compasiva de la hermosa americana; y no hay mañana que no reciban veinte desengaños, viendo la sonrisa desdenosa que como respuesta á sus amantes epístolas les envían los codiciados labios de Fanny. Si el romanticismo no comenzara á estar en decadencia, el veneno y la pistola harían estragos en las filas de sus desventurados ardores.

—Resumiendo—dijo el coronel:

EL CURA DE ALDEA

—esa niña es una coqueta, una mujer sin corazón. —Veo con sentimiento, mi querido veterano, que á pesar de sus años, no conoce usted el corazón de la mujer. —¿Qué nombre quiere usted dar á una joven que juega con el amor que inspira? —¿Por ventura tiene ella la culpa de que el sexo feo sea débil, presuntuoso y confiado? ¡Pues qué! Porque una mujer hermosa nos sonría al hablarnos, estreche nuestra mano con amabilidad, demuestro con palabras bondadosas que le es grata nuestra conversación, y dirigiéndonos sus gemelos en el teatro, nos diga sin hablarnos: «Ya le he visto á usted, amigo mío; en el entreacto debe usted subir á darme un rato de conversación, porque si no, voy á dormirme», ¿debemos creer que todas aquellas muestras de diferencia son una esperanza que ha de darnos la realidad de su amor? Amigo don Alberto, convenga usted conmigo en que el hombre es el animal más egoísta de la creación. Basta que una mujer le sonría, pa-

EL CURA DE ALDEA

Roque, que hasta entonces había escuchado la conversación con indiferencia, fijó los ojos en el rostro del médico, como si quiera adivinar su pensamiento con aquella mirada. —Solano, después de pulsar con detenimiento al coronel, le dijo: —¿Que siente usted en el corazón? —Siento á veces opresión en él, y bastante calor en toda esa parte. El facultativo hizo una ligera contracción con las cejas. Roque palideció. —Sabía que la herida de su padre era de las que conducen á la fosa al que las recibe, y esta idea le afligía sobremanera. —Pues hay que seguir lo mismo —repuso el médico.—Más adelante, si lo creo necesario, saldrá usted á tomar los baños de Caldas; por ahora no hay necesidad. Roque comprendió que Solano estaba empleando frases de rutina. Con la mirada fija en él, parecía querer indagar lo que callaba; pero el doctor lo comprendió, y juzgó oportuno desorientarle. —¡Ah! Se me olvidaba!—dijo, variando de todo.—Esta noche vamos

CAPITULO II

Curiosidad.

¡Ah! ¡Mi apreciable señora doña Gertrudis!—exclamó el médico dirigiéndose á la señora de la galería, después de haber estrechado la mano del coronel. —Veo, querido doctor, que es preciso buscar á los amigos en la casa del vecino para que se acuerden de una—dijo la señora del balcón. —Nosotros los médicos, señora, somos pájaros de mal agüero en las familias; por ese no prodigamos las visitas. —La amistad excluye la profesión, señor de Solanol. Además, Fanny está algo indispueta. —¿De veras? —Desde esta mañana pensábamos llamar á usted; pero me dije: «Indudablemente vendrá, como de costumbre, al jardín de nuestros vecinos; y me tomaré la libertad de llamarle desde la galería, esperan

Pianos usados, desde 400 pesetas en adelante, al contado y á plazos.

MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LA CASA Vicente Guardia Pérez, DE MADRID

VENTA Á PLAZOS Y CAMBIOS

Pianos y Armoniums de las mejores fábricas así nacionales como extranjeras

Pianola "Eolo,"

Aparato para tocar mecánicamente, aplicable á cualquier piano, pudiendo ejecutarse sinfonías, conciertos, baillables, etc., ORGANILLOS, ARISTONES y otros.

Corresponsal de la casa: **D. Anselmo García Ballenilla, Collado, 67, pral. SORIA**

— Ventas á plazos.—Combinaciones de 36 y 48 meses.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono.
conforme á los últimos adelantos científicos

ANDRÉS RUIZ GARCÍA
ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos. Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA. Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias, belgas, rodetones, setines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornear árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordona. Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la fealdad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour, Street, Londres 432, Inglaterra.

Depósitos en Soria:

Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

DE **Antonio Canalejo**

Collado, 47, Soria.

Todas las semanas fabrica excelentes chorizos y exquisitas morcillas que hay que probarlas para saborear lo que es bueno, pues, no siendo así, no puede saber lo que es agradable al paladar y nutritivo para el estómago.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

Surtido completo en quesos, galletas, cafés, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Fiandes, pastas para sopas, azúcar, tocino aceite superior de Andalucía.

Pedro Ramon,

ORTOPEDICO-ESPECIALISTA

(aficciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Atiende, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbosabdominales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, á voluntad, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 33, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde habia de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señeras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señeras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbosabdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y á este fin, los de Soria y su provincia acudirán á este despacho ó al Ilustrado Farmacéutico, pertisimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. José Morales.

Les recibirá de 11 á 1 de la mañana. Collado, 6.-SORIA

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias á fin de artículos que no se detallan por no molestar.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES para el colado y saneamiento de la ropa en frío. FABRICA DE LEGIA LIQUIDA para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lotes.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

UCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Lorente, Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. EL «CHOCOLATE LLORENTE» ES EL MEJOR DE TODOS

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo,

Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

Los exquisitos chocolates

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores, establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedo

Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.



El Gallo

Emilio Alba. (Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados. De venta en casa de

Antonio Canalejo Collado, 47, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

HOSPEDERIA DE

JOSÉ ZÚNIGA Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

LA CUBANA

Sebastián Nicolás. (Badajoz)

¿Queréis tomar café selecto? Probad el de marca para convenceros de su clase y aroma verdad.

Venta exclusiva en el establecimiento

DE Antonio Canalejo Collado, 47, Soria.

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA. Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos. Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

¡ALTO!...

Nuevo taller de Encuadernación de Manuel Guzmán, maestro que fué en «Tierra Soriana» y anteriormente en Huesca, habiendo sido oficial de primera en cuantos talleres trabajó en Madrid y premiado con diploma de Cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) á la edad de 16 años.

Este nuevo taller se encarga de cuantos trabajos se le confíen, tanto de lujo como los más modestos, á precios baratísimos.

Rebajas considerables á los señores librerros.

No equivocarse

Manuel Guzmán

Ferial, 2, planta baja.

Papel de embalar, superior al de tela

Inrompible.—Admitido por las compañías de ferrocarril. A 25 céntimos el metro.—En «Tierra Soriana» Collado, 9, Soria.

470 EL CURA DE ALDEA

do que me dispensarán esta franqueza el señor coronel y su apreciable hijo. —Señora—dijo á su vez don Alberto,—nada más grato para nosotros que dispensar esa determinación que nos honra, y que agradecemos con toda el alma. —¿Con que decía usted, doña Gertrudis, que Fanny...? —Se halla algo indispuesta—repuso la señora, —sin dejar que terminara el médico.—Hoy se ha olvidado hasta del piano, su amigo favorito; y ya sabe usted la pasión extremada que tiene por la música. —Sí, efectivamente, hoy no hemos tenido el gusto de oír...—dijo Roque á su vez. —Será preciso correr al lado de la enferma volvió á decir el médico. —Mucho me complacería usted con ello. —Puede usted participarle que dentro de unos momentos estaré á sus órdenes. —Ofrezca usted también nuestros servicios á esa señorita—dijo el coronel. —Gracias, vecino.

EL CURA DE ALDEA 475

ber de ser el amigo de la humanidad que padece; y créame usted, don Alberto; la mujer sufre aún más que el hombre. —Y volviéndose á Roque, que le escuchaba sin despegar los labios, le dijo: —¿No opina usted como yo? —Si no temiera llevarle la contraria á mi padre, diría que estoy conforme con la opinión de usted. —¿Es decir, que me hacéis la guerra con fuerzas dobles? Pues nada, en mi calidad de inválido, depongo las armas y me doy por vencido. ¡Viva la mujer! ¡Mueran los hombres! Ante la oportuna rendición del viejo militar, la disputa terminó, como era consiguiente, con una carcajada. —Puesto que usted se rinde con armas y bagajes—continuó el médico,—dejemos en paz á las mujeres, y hablemos de usted. ¿Cómo se ha pasado la noche? —Un poco de molestia he sentido; la herida del hombro permanece rebelde; por lo demás, me siento bien.

474 EL CURA DE ALDEA

ra creerse tan dueño de ella como del gabán que lleva sobre sus hombros, ó del reloj que guarda en el bolsillo de su chaleco. —Apuesto mi muléta, y usted sabe que me hace mucha falta, á que hoy ha sido usted feliz con su amada—dijo el coronel, riendo ante la acalorada defensa del médico. —Pues perdería usted, mi querido inválido, porque mi corazón no ama más que la ciencia. —Entonces, confiesa usted que es pernicioso el amor de la mujer. —Por el contrario, lo creo una necesidad para ser feliz. —¿Y por que no busca usted esa felicidad? —Porque me hallo en el mismo caso que Fanny, es decir, que no encuentro, como vulgarmente se dice, mi media naranja. —De modo que el día que usted la encuentre... —Me caso, coronel, me caso en veinticuatro horas. —Ve, que defiende usted á sus parroquianas. —Defiendo á las mujeres. Mi calidad de médico me impone el de-

EL CURA DE ALDEA 471

Y luego, haciendo un saludo con la mano, continuó, retirándose de la galería: —Que no olvide usted su promesa, señor de Solano. El coronel volvió á sentarse en su rústico canapé, y su hijo y el médico fueron á reunirse con él. —Tienen ustedes unas vecinas muy amables y muy ricas—dijo Solano después de una pausa. —¿Según parece, es usted el médico de confianza de esas señoras? —preguntó Roque. —Sí; desde hace tres años, cuando llegaron de las Antillas. —¿Ah! ¿Son americanas? —Plantas exóticas, mi querido coronel; aves del otro mundo, que han venido á buscar un nido entre los naranjos y limoneros de la hermosa Valencia. —Esa señora que hemos tenido el gusto de ver hoy por primera vez—dijo Roque,—¿es la profesora que tan admirablemente toca el piano todas las tardes? —No, amigo mío. La pianista es su sobrina Fanny ó Francisca, como decimos en España. Una niña